

# ANDADE

Boletín informativo



Redacción: Delegación en Canarias de ANDADE

Dirección: MARIANO AYALA

Numero 35

1ª quincena, diciembre 2013

**5º ANIVERSARIO**

**SANIDAD**

**NACIONAL**

**INTERNACIONAL**

**DEPORTE**

**FOTO DEL DIA**

**CURIOSIDADES**

**OTROS**

**PARTICIPACION**

**Más noticias en  
[www.andade.es](http://www.andade.es)**



# **SANIDAD**

## **Discapacidad. El cermi pide a los partidos que apoyen la reforma de la ley de pensiones no contributivas**

El **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad**(Cermi) ha pedido a todos los grupos parlamentario que apoyen la propuesta de reforma de la Ley General de Seguridad Social en materia de pensiones no contributivas, para ampliar la compatibilidad entre trabajo y prestación, de modo que más personas con discapacidad den el salto hacia el empleo.

El Grupo Parlamentario Catalán-CiU ha presentado al Congreso de los Diputados una proposición de ley para mejorar la compatibilidad de las pensiones de "invalidez" no contributivas con el trabajo remunerado, para la que el Cermi espera el respaldo de todas las formaciones políticas, ya que de adoptarse "se permitiría que muchas más personas con discapacidad que reciben pensiones de este tipo se animasen a buscar un empleo y desarrollar una actividad productiva".



La iniciativa legislativa, que se hace eco de una demanda del Cermi, propone aumentar el límite de ingresos procedentes del trabajo que se permiten compatibilizar con el percibo de la pensión de "invalidez" no contributiva. De adoptarse, la suma de la pensión y los ingresos por el trabajo no podrá superar el doble del IPREM (ahora el límite es 1 IPREM). Si excede de esta cuantía, se minora la pensión en un 50 por 100 del exceso, sin que la suma de la pensión y los ingresos por trabajo superen tres veces el IPREM. Además, plantea suprimir el plazo de los cuatro años actuales en que se permite la compatibilidad, para que esta sea indefinida.

"La modificación normativa propuesta no supondría coste alguno", asegura el Cermi, "pues no se trata de reconocer nuevas prestaciones, sino de permitir compatibilizar en mayor medida las existentes con ciertas formas de trabajo o actividad, lo que, por el contrario, supondría la afiliación y cotización de más personas al Sistema de Seguridad

## El Gobierno aprueba la creación de la tarjeta sanitaria individual

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se crea una tarjeta sanitaria "única e interoperable" que permite la identificación de un paciente en todo el territorio español.

Así lo ha anunciado la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en la rueda de prensa posterior al Consejo, quien ha informado de que con esta nueva tarjeta, que tendrá un formato "común y homogéneo", se podrá crear una base de datos con la historia clínica del paciente a la que se podrá acceder "desde cualquier lugar".

Además, a través de ella, los profesionales médicos, "sean de la comunidad autónoma que sean", podrán expedir y aumentar el número de recetas electrónicas que se aplican en España.



"Esta medida es un elemento básico para garantizar la sanidad en España pero, además, es un elemento de reforma de las Administraciones públicas porque contribuye a un mejor servicio en todo el territorio nacional y a una mayor racionalización", ha destacado la vicepresidenta del Gobierno.

La creación de una única tarjeta sanitaria ya fue acordada con las comunidades en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) de febrero de 2012 aunque todavía no se había puesto en marcha. Hasta ahora, cada comunidad expedía su propia tarjeta sanitaria, lo que hacía que los ciudadanos con dos residencias en autonomías diferentes pudieran tener dos tarjetas.

Las tarjetas incluirán una serie de datos básicos comunes y estarán vinculadas a un código de identificación personal. Los datos básicos a incluir en el anverso de la tarjeta sanitaria serán la identidad de la comunidad autónoma que la emite, el rótulo de 'Sistema Nacional de Salud de España', el nombre y apellidos del titular de la tarjeta y un código de identificación personal.

Otra novedad es que, a instancias de parte o de oficio en aquellas administraciones sanitarias que así lo prevean en su normativa, en el ángulo inferior derecho de la tarjeta sanitaria se grabarán, en braille, los caracteres 'TSI' (Tarjeta Sanitaria Individual).

Las actuales tarjetas se sustituirán con motivo de su renovación por cualquier causa y el proceso estará finalizado antes de cinco años.

Según el Ministerio de Sanidad, la implantación de esta tarjeta supone un paso más en la implantación de la e-Salud, que se completará con la receta electrónica y la historia clínica digital, procedimientos que también llevan años anunciándose por diferentes gobiernos

## **Sanidad ofrecerá un servicio de acompañamiento a pacientes discapacitados**

El consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, ha afirmado hoy que la sanidad es la "prioridad" del Gobierno regional, por lo que en los próximos días se implantará en los hospitales un servicio de Acompañamiento a Pacientes Ambulantes con Discapacidad (APAD).

Fernández-Lasquetty ha realizado el anuncio en su visita a la sede de la Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física (Aspaym), donde ha asistido a la presentación de la nueva guía para el manejo integral de pacientes con lesión medular. Según ha confirmado el consejero, el nuevo servicio de acompañamiento se ofrecerá "en los próximos días", con la colaboración, en una primera fase, de cinco hospitales de la Comunidad. A su juicio, es "importante" valorar las circunstancias especiales físicas y psíquicas de cada paciente, lo cual supone la "base" de la guía que se ha presentado hoy.



El consejero de Sanidad ha aprovechado la ocasión para incidir en que Madrid tiene un servicio sanitario de "muy alto" nivel, aunque a veces se pueda ver influido por la "inercia" de los tiempos. -"La sanidad es la prioridad del Gobierno regional", ha afirmado Fernández-Lasquetty, tras apuntar que el 45 por ciento de los presupuestos de la Comunidad se destina a la salud de los madrileños.

A pesar de que "queda mucho por mejorar", el Gobierno regional mantiene su compromiso con una sanidad "moderna" y "sostenible" en el tiempo, ha apostillado el responsable de Sanidad. Entre los retos de su consejería, según ha relatado Fernández-Lasquetty en la presentación, se encuentran aprovechar más los recursos, formar a profesionales en el tratamiento de lesiones medulares y coordinar mejor el transporte sanitario. EFE

## Luz verde para el título de técnico superior en Ortoprótisis y productos de apoyo

El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes un Real Decreto por el que se establece el título de técnico superior en Ortoprótisis y productos de apoyo y, al mismo tiempo, se fijan sus enseñanzas mínimas.

Precisamente, la normativa actualiza la regulación de la formación y definición del perfil profesional del Ortoprotésico, en aplicación del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, el cual estableció la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. De esta forma, el Real Decreto define la estructura de los títulos de formación profesional, tomando como base el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social.

Así, la nueva cualificación incorpora el producto de apoyo en la definición competencial de estos profesionales, la cual consiste en diseñar, elaborar y adaptar órtesis, prótesis, ortoprótisis y productos de apoyo, atendiendo a la prescripción oficial correspondiente y a la evaluación física y psíquica del usuario, efectuar su seguimiento y mantenimiento, y organizar y gestionar el establecimiento ortoprotésico. La propuesta de este Real Decreto ha sido presentada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha emitido informe favorable del proyecto.



Por último, la regulación específica del ámbito de la ortoprótisis significa, desde el punto de vista de la estructura formativa y del perfil de los profesionales, una ampliación y profundización en la cualificación profesional en un sector en el que se ha de garantizar la excelencia de la práctica profesional para la mejor atención a la población.



*Asesoría Fiscal y Contable*  
*Pza. Tenerías, 12, 1º C*  
*47006 Valladolid*  
*Tlf: 983 - 37.74.24*  
*consulter@consulterasesoria.com*

### Traducciones

Nuestra Agencia RTi está dedicada a realizar todo tipo de traducciones. Estamos situados en Las Palmas de Gran Canaria haciendo parte de la Red Canaria de Traductores e Intérpretes.

Realizamos traducciones juradas, técnicas y muchas más en todos los idiomas. Ofrecemos la opción de recogida y entrega de los documentos a domicilio. Hacemos traducciones en 24 horas.

Calle León y Castillo, 379 - 1.º D  
35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
(Las Palmas)  
Email: [rtitrad@yahoo.es](mailto:rtitrad@yahoo.es)  
Teléfono: 928 224 020  
Móvil: 619 360 153  
Frente a la Base Naval

## NACIONAL

### Cocemfe reclama medidas contra la discriminación de la infancia con discapacidad

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe) quiere poner de manifiesto, con motivo del Día Mundial de la Infancia, mañana 20 de noviembre, las necesidades más acuciantes de los niños y niñas con discapacidad y sus familiares en nuestro país.

Según el presidente de Cocemfe, Mario García, "los más pequeños de nuestro colectivo se ven inmersos en múltiples situaciones de discriminación que cercenan sus derechos fundamentales como consecuencia sobre todo de la invisibilidad a la que están sometidos, la escasez de apoyos para su autonomía personal y su escolarización, la falta de integración en su entorno y en la sociedad en general, y la sobreprotección familiar".

"La falta de estadísticas precisas y actualizadas sobre el número de niños con discapacidad, qué discapacidades tienen y la forma en que afectan a sus vidas es un problema que hay que solventar si queremos orientar unas políticas que realmente beneficien a nuestro colectivo", señala Mario García.



La invisibilidad de este colectivo en nuestro país, queda patente al comprobar que los últimos datos oficiales datan de 2008 y cifran en 140.000 el número de menores de 16 años con discapacidad. Para Cocemfe "esta circunstancia impide que la situación de los niños y niñas con discapacidad de nuestro país sea evaluada".

Asimismo es necesario concienciar a las propias familias donde hay niños con discapacidad, para que logren superar las mecánicas de sobreprotección familiar y

permitan a los menores desarrollar sus propias aptitudes y herramientas para afrontar su especificidad.

En cuanto a la autonomía personal y dependencia, Cocemfe expone la necesidad de que se apruebe el baremo específico para los 1.400 menores de tres años que podrían beneficiarse del Sistema de Atención a la Dependencia, el cual lleva siete años de retraso y se había anunciado para antes de que acabe 2013.

"El baremo para los menores de tres años en situación de dependencia es importante porque serviría para detectar precozmente sus problemas de salud y proporcionarles una atención más personalizada y profesional, con servicios como por ejemplo la fisioterapia o la rehabilitación", explica el presidente de Cocemfe.

Además, la Confederación considera necesario aumentar el apoyo a la formación académica a través de una política educativa inclusiva real, con el apoyo y los recursos docentes, materiales y económicos necesarios para alumnos y familias. De este modo se actuaría contra los principales problemas para la escolarización en centros ordinarios que todavía existen, como son las dificultades en el desplazamiento hasta los centros, la falta de accesibilidad de las instalaciones, la escasez de monitores y profesores de apoyo en algunos territorios, las elevadas ratios de alumnos por profesor y las insuficientes prestaciones económicas para paliar los sobrecostes que supone tener una discapacidad.

A pesar de que Cocemfe reconoce que el II Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016 recoge gran parte de los principios y objetivos planteados por el sector de la discapacidad para lograr la integración de los menores con discapacidad, también evidencia la falta de actuaciones concretas y reales que persigan este fin.

En este sentido, Cocemfe apuesta por realizar actuaciones dirigidas a cumplir los objetivos marcados dentro del propio Plan de Infancia, que son, entre otros, impulsar la igualdad de oportunidades entre niños con discapacidad, la cooperación entre los agentes involucrados en su cuidado, educación y desarrollo integral, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades desde la infancia, la participación de los menores con discapacidad en los estudios de opinión y en las estrategias de las corporaciones locales y del movimiento asociativo, promover el derecho al juego en entornos que no discriminen y que todos los juguetes sean accesibles para los niños con discapacidad.

### **La cinta 'Entre Paradas', elegida mejor película de un Festival Internacional de Cine sobre Discapacidad**

El director gallego Toño Chouza ha ganado con el film 'Entreparadas' el Premio a la Mejor Película en la VI edición del Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad de Collado Villalba (FECIDISCOVI), organizado por la Fundación ANADE. Por su parte, el jurado, compuesto por José Colmenero, José Coronado, Imanol Uribe y Miguel Ángel Díez, ha

otorgado el Premio al Mejor Cortometraje a 'Inocente' del cineasta Álvaro Pastor y el galardón a la Mejor Actriz a su protagonista, Almudena Sánchez.

Entreparadas de Toño Chouza –ganadora del Premio a la Mejor Película, dotado con 1.700 euros y trofeo- desvela la singular labor de un grupo de teatro "invisible" que actúa en los autobuses urbanos en los que aplausos, tolerancia y un fuerte mensaje social llega a muchos viajeros.

Por otra parte 'Inocente' de Álvaro Pastor –cuyo largometraje codirigido con Antonio Naharro 'Yo, también' ya obtuvo la Concha de Plata del Festival de San Sebastián para sus dos intérpretes protagonistas- se ha hecho con el Premio al Mejor Cortometraje, dotado con 300 euros y trofeo, y con el galardón a la Mejor Actriz, dotado con 300 euros y trofeo, para Almudena Sánchez.

La discapacidad organizada por sus derechos, inclusión y bienestar", indica el comité.

## **Ayuntamiento de Lorca y Asdifilor inician la campaña "Si quieres mi aparcamiento, quédate con mi discapacidad. No aumentes mis barreras"**

Es una colaboración de Alfredo Gil Eguina

Los agentes de la Policía Local pondrán a quienes aparquen en estas plazas sin la tarjeta que acredita la discapacidad la multa de 200 euros y folletos subrayando que su falta de comprensión impide la movilidad de las personas con discapacidad.



Las concejales de Movilidad y ONG del Ayuntamiento de Lorca, Belén Pérez y Antonia López, han presentado junto con el presidente de la Asociación de Discapacitados Físicos de Lorca (Asdifilor), José Luís Llamas, la nueva campaña de sensibilización "Si quieres mi aparcamiento, quédate con mi discapacidad", que pone en marcha el Consistorio lorquino con este colectivo para concienciar de la no utilización de las plazas de aparcamiento destinadas a discapacitados por quienes no tienen discapacidad.

Pérez ha explicado que "se trata de una actuación concienciadora que se realizará junto a la sancionadora y se inicia coincidiendo con los días previos al Día Mundial de la Discapacidad, que se conmemora el 3 de diciembre. Así, a aquellos que aparquen en las plazas de personas con discapacidad se les impondrá la sanción grave de 200 euros y junto a esta se les entregará un folleto en el que se subraya que su falta de comprensión impide



la movilidad de las personas con discapacidad, realizándole la pregunta '¿y si fueras tú? No aparques aquí'".

En este sentido se han editado un centenar de carteles y 500 folletos que se repartirán junto a las multas, en las charlas de educación vial que se realizan junto con APANDIS en institutos y con un grupo formado por dos agentes, dos voluntarios y una persona con discapacidad que se encargarán de distribuirlos en los vehículos que de alguna forma estén cometiendo alguna infracción que obstaculice el paso normalizado del viandante por diferentes zonas de la ciudad, incluyendo pasos de peatones y aceras".

López ha subrayado que "queremos que los conductores se pongan en la piel de una persona con movilidad reducida, no en su sitio, y se den cuenta que lo que para cualquiera supone parar solo un momento, para las personas a las que van destinadas en exclusiva esas plazas es un gran perjuicio".

Esta iniciativa complementa otras iniciativas puestas en marcha por el Consistorio como es el apartado de la web municipal [www.lorca.es](http://www.lorca.es) en el que se puede consultar la ubicación de las plazas con discapacidad. De hecho, desde principios de año se han incrementado el número de este tipo de plazas, pasando de 125 a 130, superando con creces las recomendaciones de la Unión Europea por número de habitantes gracias al incremento realizado desde 2007, año en el que solo había 51 en todo el municipio.

Además, puede utilizar sin coste las plazas de residentes de forma ilimitada y durante dos horas las de la zona azul reguladas por la ordenanza de la ORA.

Pérez ha recordado que para poder hacer uso de estos aparcamientos reservados es necesario poner a la vista la tarjeta europea específica de estacionamiento, concedida por el Ayuntamiento de Lorca o por la entidad correspondiente de cualquier país miembro de la Unión Europea. Esta acreditación autoriza igualmente al estacionamiento de los vehículos de quienes la obtengan en las zonas de carga y descarga por un tiempo máximo de dos horas, para lo que los agentes municipales realizan vigilancias que garanticen su cumplimiento.

Por último, hay que recordar que Asdifilor tiene su sede en un espacio cedido por el Ayuntamiento de Lorca en la Casa de las ONG

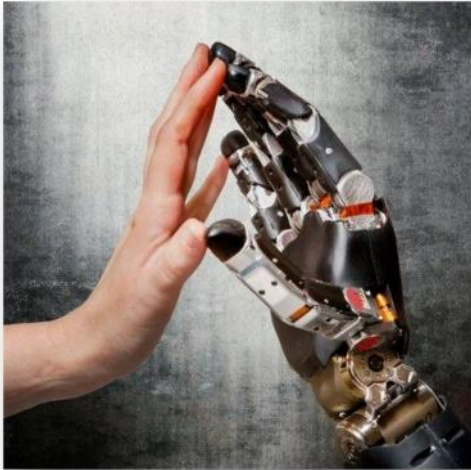
Alfredo Gil Eguina es el delegado de ANDADE en Murcia

# ottobock.

## **INTERNACIONAL**

### **Hacia las prótesis de mano con capacidad sensorial táctil**

Una nueva investigación está poniendo los cimientos para la creación de prótesis de extremidades con capacidad sensorial táctil que algún día podrían ofrecer información sensorial en tiempo real a las personas con una extremidad amputada. Esa información sensorial reemplazaría a la natural del miembro perdido y llegaría al cerebro a través de una interfaz entre éste y la extremidad protésica.



La investigación, a cargo del equipo del profesor Sliman Bensmaia de la Universidad de Chicago en Illinois, Estados Unidos, marca un importante paso en el desarrollo de una nueva tecnología que, si se consigue traducir en modelos lo bastante duraderos y prácticos de usar, incrementaría la destreza y la viabilidad clínica de prótesis de mano robotizadas controladas por el cerebro.

Para restaurar las funciones sensorio motoras de un brazo, no solo hay que reemplazar las señales motoras naturales que el cerebro envía al brazo para moverlo, sino que también hay que reemplazar las señales sensoriales naturales que el brazo le envía al cerebro mientras está ejecutando la orden motora de éste.

Bensmaia y sus colegas creen que la clave está en valerse de lo que la ciencia sabe sobre cómo el cerebro en un cuerpo humano intacto procesa información sensorial, y luego intentar reproducir esos patrones de actividad neural a través de una estimulación adecuada del cerebro.

La investigación de Bensmaia es parte de un proyecto impulsado por la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DARPA), dependiente del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Dicho proyecto va encaminado a crear una extremidad superior (un brazo o parte del mismo), artificial, modular, y capaz de restaurar el control motor natural y la percepción sensorial táctil en las personas con amputación de extremidad. Coordinado por el Laboratorio de Física Aplicada de la Universidad Johns Hopkins, en Laurel, Maryland, Estados Unidos, el proyecto ha reunido un equipo interdisciplinario de expertos de instituciones académicas, agencias gubernamentales estadounidenses y compañías privadas.

Bensmaia y sus colegas de la Universidad de Chicago están trabajando específicamente en los aspectos sensoriales de dichos miembros artificiales. En una serie de experimentos con simios, cuyos sistemas sensoriales se parecen mucho a los de los humanos, los científicos identificaron patrones de actividad neural que se manifiestan durante la manipulación natural de objetos y luego consiguieron introducir con éxito esos patrones a través de medios artificiales.

El resultado de estos experimentos es un conjunto de instrucciones que pueden ser incorporadas en el sistema informático de un brazo protésico robotizado, a fin de dotar de percepción sensorial táctil a la persona mediante una interfaz que traduzca a señales enviadas al cerebro los valores de diversos parámetros físicos relativos a los objetos con los que interactúe una extremidad protésica, típicamente una mano.

El último paso, si todo va bien, será realizar ensayos clínicos en personas con amputaciones.

Con Bensmaia han colaborado Gregg Tabot, John Dammann, Joshua Berg y Jessica Boback, de la Universidad de Chicago, así como Francesco Tenore y R. Jacob Vogelstein del Laboratorio de Física Aplicada de la Universidad Johns Hopkins.

## **Gobierno inaugurará taller de prótesis para discapacitados de guerra**

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados (FOPROLYD) inaugurará el próximo lunes un taller de prótesis que atenderá a más de cuatro mil personas con discapacidad, producto del conflicto armado, tanto de la Fuerza Armada como del FMLN y población civil.

El gerente general de FOPROLYD, Marlon Mendoza, aseguró la mañana del sábado que el taller tendrá altos estándares de calidad y contará con tecnología europea de punta, específicamente de Francia.

Indicó que, de los más de 14 mil lisiados de guerra que tienen una pensión en el Fondo de Protección de Lisiados, cerca de 4 mil de ellos tienen una amputación y requieren de este tipo de aparatos.


“No vamos a tener que referir a ningún taller privado, ya no se va gastar ni un solo cinco en trasladar a nuestros beneficiarios y beneficiarias a talleres que durante 20 años se han trasladado”, dijo el gerente de FOPROLYD.




Mendoza manifestó que en este taller se realizarán también las reparaciones de todos esos aparatos, tanto prótesis como de ortesis, con lo que se garantizará su calidad.

Destacó que los trabajadores de este laboratorio de prótesis también son lisiados de guerra, porque es un complemento en su proceso de reinserción productiva y se aprovecha su vasta experiencia en la fabricación de las mismas.

El funcionario aprovechó para recordar que está pendiente en la Asamblea Legislativa el proyecto para otorgar una pensión del FOPROLYD a 3,400 madres y padres de excombatientes caídos de las filas del FMLN, y mejorar las pensiones de más de seis mil madres y padres de excombatientes de la Fuerza Armada.



## Llámenos 91 683 88 80



**CALIDAD- GARANTÍA- EXPERIENCIA**  
Fabricamos y adaptamos productos  
ortoprotésicos a medida  
en nuestros talleres

*Tendiendo una mano*

**Atención al Cliente**  
Lunes a Viernes  
Mañanas: 9:00 - 14:00  
Tardes: 16:00 - 19:00  
Teléfono:  
 91 683 88 80 

En **Ortosur S.A.** trabajamos desde 1981 buscando calidad y bienestar para nuestros clientes. Disponemos de una gran variedad de servicios y productos que se adaptan a diferentes necesidades. Contamos con un personal altamente cualificado en la fabricación y adaptación de Ortopedia Técnica.

**ORTESIS CRANEALES**



**DAFOS**



**ORTOPEDIA TÉCNICA**



**AYUDAS TÉCNICAS**



**ORTOSUR siempre está donde tu lo necesites**

## **DEPORTE**

### **EL patrocinio del equipo paralímpico español tendrá beneficios fiscales**

El secretario de Estado para el Deporte, Miguel Cardenal, ha presidido hoy, en la sede del CSD, la firma del convenio y constitución del Consorcio que permitirá a las empresas que patrocinan la preparación de los deportistas españoles para Río 2016 acogerse a los beneficios fiscales previstos en la Ley.

Según informa el Comité Paralímpico Español, el Consorcio cuenta con representantes del Consejo Superior de Deportes (CSD), el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Comité Olímpico Español (COE), la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO) y el Comité Paralímpico Español (CPE), cuyo presidente, Miguel Carballada, firmó el convenio de constitución en nombre de esta entidad.



Al amparo de lo establecido en la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, la constitución de este Consorcio permitirá beneficiarse a las empresas que colaboran con los programas de preparación para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río con una deducción fiscal sobre los gastos de publicidad de sus productos, siempre que en la citada publicidad se incluya una referencia a su colaboración con los planes ADO o ADOP.

El Consorcio será el encargado de comprobar y certificar que el gasto en publicidad de las empresas se adecúa a los objetivos del programa y, de esta manera, las firmas patrocinadoras se podrán deducir hasta un 15% de estos gastos en el impuesto de sociedades.

### **"En el aire somos todos iguales", Elisabeth Heilmeyer de "Sillas Voladoras"**

#### **1. ¿Qué es y por qué surgió la idea de crear la asociación "Sillas Voladoras"?**

La asociación "Sillas Voladoras" pretende **defender y potenciar la integración de las personas con discapacidad en las actividades aeronáuticas**. Aunque en principio sus miembros fundadores son pilotos de vuelo a vela, la asociación está abierta a toda persona interesada, con discapacidad o no, en actividades aeronáuticas.

La idea de crear la asociación que se constituyó en octubre de 2005 fue en un principio como consecuencia de la negativa de la Administración, o sea, de Aviación Civil y el Departamento de Medicina Aeronáutica, para promover y conseguir que las **personas con una discapacidad motora pudiéramos obtener también en España la licencia de piloto de planeador**. Pretendimos que se aplicara la misma normativa de ámbito europeo, ya que en Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Finlandia etc. las personas con discapacidad llevan años practicando no sólo el vuelo sin motor, sino que pueden pilotar cualquier avión. En Francia, p.ej. hay dos pilotos comerciales paraplégicos que vuelan aviones de transporte.



Costó conseguirlo y requirió el esfuerzo y empeño personal de mucha gente hasta que, ya en el año 2000, se suscribió un **convenio** entre la **Dirección General de Aviación Civil**, **SENASA** (la Sociedad Estatal para las Enseñanzas Aeronáuticas), **PREDIF** (Plataforma española de Discapacitados Físicos) y la **Fundación VODAFONE España**.

El 8 de Agosto de 2008, por fin, vimos hecho realidad nuestro sueño, cuando salió publicada en el BOE la Orden Ministerial que permite a las personas con discapacidad motora sacarse la licencia de piloto de planeador.

## **2. ¿Qué ventajas aporta la obtención del título?**

Poder tener el título de piloto supone poder pilotar uno mismo sin depender de nadie que te tenga que llevar, ser realmente el piloto de la aeronave y así poder llevar también a amigos o a quien quiera volar conmigo.

## **3. ¿Qué motivaciones o reparos, desde tu punto de vista, tiene la gente a la hora de practicar el vuelo a vela?**

Una de las principales motivaciones es, sin duda, poder **sentir esa inmensa libertad que se percibe volando**, donde el horizonte está lejos, el cielo “abierto” a tu alrededor y no oyes más ruido que el del viento. No te topas con barreras arquitectónicas, te olvidas de tu movilidad reducida, eres igual que los pájaros, utilizando únicamente las fuerzas de la naturaleza en forma de térmicas, bolsas de aire caliente, que te van subiendo y te permiten mantener el vuelo.

Los reparos que pueda tener la gente al oír hablar del vuelo a vela, es que se vuela sin motor y esto puede producir cierto miedo: **¿cómo puede volar un avión sin motor?!** Para quien no sepa lo que es el vuelo a vela, le puede sonar a menos seguro, cuando nosotros decimos que es todo lo contrario. Un motor puede fallar, pero lo que precisamente puede hacer cualquier avión sin motor, manteniendo la velocidad suficiente, es planear.

#### 4. ¿Qué es lo que más te gusta de volar?

La belleza del vuelo a vela me fascina y apasiona, disfruto de poder moverme libremente como un pájaro en el espacio, por encima de la tierra, aprovechando fuerzas atmosféricas naturales. **¡En el aire todos somos iguales!**

Para mí es también relajante, me hace sentir feliz. Cuando tengo una preocupación o un problema lo puedo dejar “literalmente” abajo y una vez terminado el vuelo, esa preocupación ya no me parece tan grave o insuperable.

### **LA FOTO DEL DIA**



### **LA FRASE DEL DIA**

***“LOS AMIGOS SON COMO LOS LIBROS,  
NO NECESITAS TENER MUCHOS, SOLO LOS MEJORES”***



**2013 - AÑO DEL  
5º ANIVERSARIO  
DE ANDADE**

## **OTROS**

### **Grünenthal, condenado a indemnizar a los afectados españoles por la talidomida**

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha fallado a favor de los afectados españoles de la talidomida. El laboratorio alemán Grünenthal que desarrolló y comercializó el fármaco que causó el nacimiento de niños con graves malformaciones ha sido condenado a «indemnizar a cada uno de ellos con la cantidad de 20.000 euros por cada punto porcentual de minusvalía que les haya sido reconocido por la Administración española, más intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda con el incremento previsto legalmente a partir de esta resolución», según recoge la sentencia.)

Teniendo en cuenta que los afectados tienen una media de minusvalía reconocida entre el 30 y el 90% significa que los pacientes podrían recibir en torno a una media de un millón de euros, explicó a ABC Rafael Basterrechea, vicepresidente de Avite, la asociación de víctimas de la Talidomida de España.

Desde Avite se recibe con satisfacción la condena, aunque en principio la sentencia sólo beneficiaría a los 23 casos que la Administración española ha reconocido como víctimas de la talidomida. Detrás de la demanda hay 184 afectados, por lo que 161 podrían quedar sin indemnización. La asociación cree que la sentencia abre, en cualquier caso, la puerta a una posible indemnización para el resto de afectados una vez que los reconocimientos médicos den fe de que su problema fue causado por la ingesta del medicamento durante su gestación.

La propia sentencia reconoce que muchos de los socios de Avite incluidos en el listado como afectados «difícilmente podrían ver reconocida su condición de afectados con base en los hechos probados en esta resolución porque su fecha de nacimiento los excluye del periodo en el que se comercializaron en España medicamentos con talidomida». .

Efectivamente, el fármaco fue retirado del mercado en 1961 en Alemania, donde se originó el problema, pero según consta en la demanda de AVITE, en España se siguió administrando cuatro años más a pesar de su prohibición mundial. Los afectados españoles aseguran que en nuestro país la talidomida se vendió entre 1957 y 1965. Sin embargo, el laboratorio alemán culpa al distribuidor español que siguió vendiéndolo y asegura que en España hubo diversas empresas que fabricaron y distribuyeron productos con talidomida además de Grünenthal.





Tampoco los demandantes, reza la sentencia, «han presentado informe médico alguno, ni siquiera las resoluciones administrativas en las que se les reconocen las minusvalías de sus asociados, que podrían haber servido de pauta o base para determinar su etiología, si quiera indiciariamente»

## **Aspace León inicia la venta de su calendario benéfico, creado junto a atletas del Club Sprint**

Aspace León ha puesto a la venta su calendario benéfico de 2014, que recoge doce imágenes donde unos ponen las piernas, en concreto los atletas del Club Sprint, y otros, los chicos de la asociación, "el corazón".

Se trata, según informó Aspace en un comunicado, de "un puñado de divertidas imágenes" en las que los usuarios de la asociación, afectados de parálisis cerebral y otras encefalopatías afines, posan con atletas en plena competición; con un precio de cinco euros, el calendario se podrá adquirir en las instalaciones de Aspace León, en el Centro Residencial San Lorenzo y en el Club Sprint León.



Carreras de relevos, salto de vallas o lanzamiento de peso son algunas de las disciplinas en torno a las cuales se han realizado las fotografías, realizadas con atletas escolares y profesionales.

"Hemos recibido mucho cariño y todos los atletas se han involucrado mucho y la experiencia ha sido fantástica. Ya hemos colaborado con Aspace León en alguna ocasión y queríamos estar al lado de quienes tienen más dificultades que nosotros... las nuestras son sólo económicas. Las de ellos van más allá y hay que echar una mano", afirma el presidente del club de atletismo, José Villacorta.

## **CURIOSIDADES**

### **Curiosidades que hacen de Wimbledon un torneo especial**

Mientras Federer, Nadal y los favoritos desvirgan la hierba de sus pistas, en Eastburne y Hertogenbosch los actores secundarios se preparan compitiendo y de paso recogiendo algunos puntos. Algo parecido pasa con las chicas. El caso es que en Wimbledon los campeones tienen unos privilegios por hecho de serlos, entre ellos el de poder entrenar allí antes que nadie. Una curiosidad más de las que hacen que este torneo sea algo único.

- Las fresas con nata. Mientras en otros torneos el snack habitual son los perritos calientes o las golosinas –acertadamente introducidas este año en Madrid-, en Wimbledon son las fresas. Se convierte casi en un ritual para los asistentes, entrar al club y buscar el puesto más cercano para hacerse con un lustroso bol de fresas con ‘cream’. Un alimento nutritivo y elegante, y sin duda alguna, mucho más limpio que las pipas, que nos las únicas que no abandonan los estadios de fútbol cuando el árbitro pita el final.



- La cola. Kilométrica y perfectamente organizada. El torneo se reserva para la venta diaria un tanto por ciento de las entradas de ese mismo día y sólo vende una por persona. Esto hace que la gente acampe y se acomode desde tempranas horas. A tal nivel de organización llega que la cola casi tiene vida propia. Dispone de baños durante el trayecto, puestos de ocio, cafés y un respetado sistema para dar la vez. Los más profesionales portan sillas plegables y hasta tiendas de campaña.

- El silencio. No hay torneo más agradecido para los jueces de silla. Durante quince días en el año pueden olvidarse del “please, please” que repiten constantemente cuando en otras pistas del mundo las aficiones se vuelcan con un jugador local. También ocurre habitualmente en los descansos, cuando los rezagados tardan en encontrar su asiento, normalmente de palco. En Wimbledon sólo se aplaude al término de un punto y jamás se pita, ni cuando un tenista polemiza con el árbitro, en esos casos, la pista sólo murmulla.

- La pelota. Por tradición, Wimbledon lleva usando la misma marca de pelota muchísimos años, Slazenger. Una firma que apenas suministra pelotas a otros torneos y que de unos años a aquí ha decaído mucho en sus patrocinios deportivos. Su mayor exponente en la actualidad es Jamie Murray, hermano pequeño de Andy. Su inconfundible logo nos acompañará en todas las retransmisiones televisivas.



- El blanco. Los jugadores y jugadoras están obligados a que el blanco predomine sus atuendos. Se permite alguna raya, leves adornos de color, pero siempre que mande el blanco. Todo un descanso para los aficionados, acostumbrados a ver jugadores ataviados con amarillos chillones o verdes pistacho. Lo negativo, lo saben todas las madres del mundo, una mala caída en hierba deja unas manchas que solo salen con armas químicas.

# **PARTICIPACION**

## CUADERNO DE BITACORA por Mariano Ayala



Estábamos en Paramaribo, en Surinam. Habíamos pasado por New Nickerie, que es el segundo puerto de este increíble país, rico en bauxita y algunas cosas más, como he explicado en otro capítulo. Aquí, para el que no lo sepa, está la catedral más grande del Mundo realizada en madera. Es algo excepcional y, sobre todo, inconcebible en otros países más al norte, en los cuales se desarrollan los huracanes más violentos, que se conocen. Nosotros nos imaginábamos un huracán de esos pasando por encima de esa catedral de madera.

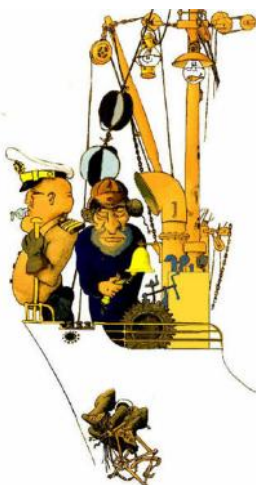
En fin que allí estaba yo con mi esposa, después de pasar aquel temporal que os relaté en otra historia anterior. La ciudad es muy interesante ya que, como os dije, se juntan varias razas y se pueden ver por las calles, especímenes de razas muy curiosas.

La cosa es que llegamos allí en la fiesta de Fin de Año, que se celebra el 31 de diciembre, pero con 7 horas de retraso con respecto a la España peninsular, Baleares, Ceuta y Melilla, 1 hora menos en Canarias. En Paramaribo, al haber tanta gente de razas orientales como chinos, javaneses y algunos más de otros países de las antiguas colonias de Holanda en el Mar de China y aguas limítrofes, la fiesta de Fin de Año se celebra con mucha pólvora. De tal forma que a la gente solo se le ocurre, desde primeras horas de la mañana, prender fuego a unas listas de petardos muy gordos, que van dejando caer desde los pisos altos, provocando un ruido que, a mi mujer, en una ocasión, le produjo un mareo de vértigo, del ruido infernal que hacían estos energúmenos.

Esto fue todo el día. La ciudad estaba llena de montones de papelillos rojos, de los restos de los petardos aquellos. Nosotros, como habíamos celebrado nuestro Fin de Año a las 7 de la tarde, nos fuimos a pasear y disfrutar del Fin de Año de Surinam.

Una de las cosas que más nos llamó la atención fue la imagen de un chico que acababa de bajarse de una bicicleta delante de nosotros y, cuando se le levanto la camisa, dejó ver en la parte de atrás del pantalón, una pistola automática enorme. Nuestro susto fue mayúsculo. Después nos contaron, que había muchos policías de paisano para vigilar las calles, en esas fiestas. La explicación tampoco nos dejó muy tranquilos.

Os podéis imaginar, después de contaros como reventaban petardos desde por la mañana, la que se lió, cuando dieron las 12 y toda esa ciudad era una cadena de petardos, cohetes y todo aquello susceptible de explotar, explotando. Impresionante y sobrecogedor. Algo difícil de explicar. Era como las “mascletás” valencianas, pero multiplicadas por la cantidad que vosotros queráis. Imposible de cuantificar.



Después de todo ese lio, nos fuimos a disfrutar de la tranquilidad del Pub en el Hotel Torarika, donde pudimos degustar una Piña Colada, confeccionada por un barman negro y con el fondo de una orquesta que nos deleitaba con buena música caribeña. Una auténtica delicia después de aquella noche tan agitada.

Allí estuvimos charlando y descubriendo otra cara distinta de la que veíamos en las calles, hasta que sucedió lo que nadie quería que pasase, pero eso.....es otra historia.



#### ■ Dirección

Travesía Vuelta del Castillo, 1 bajo  
31001 Pamplona (Navarra)

Tel.: 948 19 89 71

Fax: 948 25 85 77

Email: [iton@iton.es](mailto:iton@iton.es)

#### ■ GPS

42° 48' 42" N

1° 39' 16" W

- Estudiamos su caso individualmente.
- Fabricamos prótesis y ortesis a medida.
- Le damos el soporte necesario, como centro de rehabilitación de amputados.
- Disponemos de todo tipo de ortopedia, ayudas a la movilidad y el descanso.



## // Prótesis

ITON desarrolla soluciones de vanguardia en prótesis, para que volver a andar con naturalidad y realizar todo tipo de actividades, incluso las más exigentes, sea una realidad, para aquellas personas que hayan sufrido la amputación de un miembro.



## // Iton

Llega a Navarra para implantar nuevas técnicas ortoprotésicas y últimas tecnologías en prótesis y ortesis.

## Rehabilitación de pacientes

ITON, como complemento al proceso de fabricación y colocación de las prótesis a pacientes amputados, y gracias a los cursos realizados por nuestro técnico oroprotésico, Mikel Arrizabalaga Larumbe, podemos asegurar a nuestros pacientes el máximo rendimiento y aprovechamiento de las mismas, mediante la asistencia a unas sesiones de enseñanza y práctica de su uso. Contando para ello con adecuadas instalaciones para la rehabilitación de amputados.